

IMPRESO DE ALTA-BAJA-MODIFICACIÓN DE
PROVEEDORES/TERCEROS

FECHA

/ /

Los datos de los proveedores/terceros que facturen a esta Universidad deberán ser comunicados por sede electrónica "Alta /Baja/Modificación Registro de proveedores".

Este modelo solo se admitirá para:

- Personas físicas que no facturen, sean o no de la Universidad de Córdoba, si bien en este último caso solo será necesario cuando los datos bancarios difieran de los que consten en el servicio de personal para el pago de su nóminas. Será enviado preferentemente por sede electrónica "Solicitud Genérica" o por correo postal con el original.
- Proveedores/Terceros extranjeros que no puedan darse de alta en la sede electrónica, deberán enviar el ORIGINAL junto al certificado de titularidad de la cuenta y resultará necesario que dichos datos bancarios sean los que consten en su/s factura/s original/es.

OPERACIÓN A REALIZAR:

ALTA

BAJA

MODIFICACIÓN

DATOS PROVEEDOR/TERCERO:

NIF/CIF

RAZÓN SOCIAL

APELLIDOS

Solo en el caso de personas físicas

NOMBRE

Solo en el caso de personas físicas

PAÍS

País de residencia

DIRECCIÓN

Domicilio fiscal que con carácter general será el Domicilio Social.

POBLACIÓN

PROVINCIA

CÓDIGO POSTAL

TELÉFONO

CORREO-E

PERSONA DE CONTACTO

DATOS BANCARIOS

BANCO

CÓDIGO

SUCURSAL

CÓDIGO

IBAN

24 dígitos, obligatorio tanto para cuentas españolas como extranjeras

SWIFT

8 dígitos, obligatorio para cuentas en el extranjero

PARA ENTREGAS O ADQUISICIONES INTRACOMUNITARIAS (países miembros de la UE):

El CIF será el CIF precedido de dos letras identificativas del país (por ejemplo, el de la UCO es ES Q1418001B)

Datos bancarios completos: código IBAN, código SWIFT y nº de cuenta.

PARA PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA (terceros países como EEUU, Suiza, China, etc)

El CIF será el Número o Código de identificación fiscal atribuido en el país de Residencia.

Datos bancarios completos: código IBAN, código SWIFT y nº de cuenta.

Remitir por correo electrónico dirigido a gestioneconomica@uco.es